

HOSPITAL DE OVALLE
DPTO. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Hospital de Ovalle invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Enfermera/o Clínica
Nº de cargo(s)	Un (1)
Servicio/ Unidad	Unidad de Consultorio Adosado de Especialidades (CAE)
Establecimiento	Hospital de Ovalle
Código de Postulación	408-09

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles.
1	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Nº	Requisitos Deseables
1	Contar con a lo menos 1 años de experiencia en el Servicio público o privado.
2	Capacitación en Taller, Prevención y Manejo de I.A.A.S (20 Horas).
3	Capacitación en Taller de RCP Básico (20 Horas).

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	CONTRATA, con periodo de prueba 3 meses.
Planta/Estamento	Profesional
Grado EUS	15º EUS (\$1.079.183 Total haberes)
Disponibilidad	Inmediata para asumir el cargo.
Tipo de Jornada	44 horas semanales
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Hospital de Ovalle, <http://www.hospitaldeovalle.cl>, link **trabaje con nosotros**, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes es **hasta el 05 de agosto de 2018 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo

Gestionar los cuidados de atención de enfermería a los usuarios que concurren al CAE, además cumplir con funciones administrativas, docentes y de investigación.

2. Funciones Principales del cargo

1. Realizar técnicas y procedimientos inherentes al trabajo de enfermería y acciones derivadas del quehacer médico, acorde a las normas y protocolos establecidos.
2. Supervisar al personal TENS en el quehacer de las acciones de enfermería propias de su rol y las delegadas por el profesional.
3. Colaborar en los procedimientos médicos específicos en que se requiera la acción de enfermería.
4. Supervisar y cumplir las normas de control y prevención de I.A.A.S.
5. Participar en las actividades administrativas establecidas en el servicio (reuniones clínicas, de enfermería específicas y generales)
6. Supervisar y controlar el buen uso del equipamiento e insumos durante su jornada laboral.
7. Informar oportunamente déficit de insumos, deterioro de materiales y equipos.
8. Colaborar y participar activamente en labores de formación de alumnos, inducción de funcionarios nuevos, actividades de capacitación intraservicio, educación de los usuarios, familiares y/o acompañantes.
9. Colaborar y participar en trabajos de investigación, proyectos y/o estudios de I.A.A.S.
10. Realizar labores administrativas propias del cargo.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato/a seleccionado/a dependerá del o la Enfermera Supervisora de la Unidad de CAE.